

El hecho posicionante del sujeto y la ciudadanía en la sociedad: Una interpretación social del conocimiento

Autora:

Galindo Marisol

Estudiante del Doctorado en Educación.

Universidad Pedagógica

Experimental Libertador.

Instituto Pedagógico Rural

Gervasio Rubio.

Solimar1205@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-3473-8703>

Resumen

Se vive en una realidad producto de las nuevas razones del conocimiento que está dando una serie de interpretaciones no tan acertadas de los principales problemas que en ella se gestan. Ante ello, es pertinente la articulación de nuevos elementos teóricos centrada en elementos sociales que promuevan un abordaje significativo de las sociedades. Entonces, se apunta hacia la consolidación de nuevos conocimientos producto de la estructuración de pasos que se deben seguir para lograr la comprensión de las situaciones que giran en torno a él. Ahora bien, la cuestión de las presentes reflexiones toma significación cuando se pretende mostrar una visión renovada de hacer ciencia al integrar nuevas posturas que sean capaces de explicar la convergencia de factores sociales, económicos, políticos y culturales, en la conformación de una visión de realidad.

Palabras Claves: Sociedad, filosofía, epistemología, individuo, ciudadanía, conocimiento.

The positioning fact of the subject and citizenship in society: A social interpretation of knowledge

Abstract

It is lived in a reality product of the new reasons of the knowledge that is giving a series of not so successful interpretations of the main problems that arise in it. Given this, the articulation of new theoretical elements focused on social elements that promote a meaningful approach to societies is pertinent. Then, it is pointed towards the consolidation of new knowledge as a result of the structuring of steps that must be followed to achieve the understanding of the situations that revolve around it. Now, the question of the present reflections takes on significance when it is intended to show a renewed vision of doing science by integrating new positions that are capable of explaining the convergence of social, economic, political and cultural factors, in the shaping of a vision of reality.

Key Words: Society, philosophy, epistemology, individual, citizenship, knowledge.

Cuando se comprenden las situaciones que surgen desde lo que se estima como sociedad, se erige una realidad que se contempla al estudiar lo que es esta y lo que representa en esencia. Los valiosos aportes sobre el entramado social que a lo largo de la historia se han intentado aproximar, permiten la consolidación de una razón propia en el conocimiento de las nuevas realidades sociales. De ahí que, se estima la visión de la sociedad como medio de investigación, al destacar la importancia que puede alcanzar y al ser vista desde sus raíces epistémicas, por medio de la confrontación sistémica de las realidades vividas por colectivo de personas que se desenvuelven en un contexto determinado.

Este complejo hecho podría suponer la vía para lograr entender diversas situaciones sociales, en las cuales juega un papel determinante la pluralidad de percepciones de la realidad sobre las entidades sociales que se erigen para ser interpretadas. En un sentido más amplio, los alcances propios de este artículo van a estar enmarcados siempre con ese carácter subjetivo de la ciencia social. Es por ello, que las situaciones que se estudiarán desde estas aristas se ligan estrechamente con la

vida social, así como con las situaciones individuales del ser. Por tanto, toman pertinencia las situaciones propias de la realidad observable y perceptible, las cuales son un elemento fundamental para el abordaje social.

En tal sentido, se observa cómo de la sociedad emerge una realidad distinta con unos rasgos muy marcados producto de la relación sistémica que se genera entre los elementos que conforman la realidad social. Allí se intentan interpretar desde el discurso dialéctico tales implicaciones, con el fin de dar orientaciones sobre la visión contemporánea de la realidad. En concordancia con lo expresado y para ampliar un poco más el planteamiento, Martínez Migueles (2005) expresa que:

La razón filosófica de la sociedad parte del siguiente supuesto: lo que la gente dice y hace está moldeado consciente o inconscientemente por la situación social. Por consiguiente, muy sensible al modo como se introduce en un ambiente, y establece con cuidado el rol que le pueda facilitar la producción de la información. Ya que el nivel de participación y compromiso que la sociedad acepte influirá el concepto de la gente hacia él, sigue con atención las reacciones ante su entrada oficial o no oficial en el seno de la sociedad y sus razones teóricas (p. 10)

Según lo expuesto, desde el fundamento epistemológico de lo social, lo que se busca es lo cotidiano de la realidad contenida en la vida de las sociedades, ya que esta representa la razón de los entes objeto de estudio. Por otra parte, enmarcar a las sociedades en la tarea científica ha sido difícil, pero se ha logrado consolidar con la inclusión de la ciencia en el amplio y vasto mundo epistemológico que esta posee.

Por tanto, lo anterior viene a constituir un medio para lograr representar la realidad inmediata tan clara como se encuentra ella contenida. A razón de ello, debe ser valorado por los expertos a la hora de hacer investigación social, por sus grandes alcances los cuales representan el éxito en la consolidación de nuevos saberes que sirve de piedra angular en el desarrollo social. Ante ello, Aguirre y Jaramillo (2012) comentan que:

Las ciencias de la sociedad y sus métodos contribuyen, de modo privilegiado, al conocimiento de las realidades, especialmente, a las vivencias de los actores en el proceso formativo. Para tal fin, se presentan

algunos modelos utilizados en el marco de las ciencias sociales; posteriormente, se propone que la sociedad, en su vertiente disciplinaria y metodológica, puede aportar grandemente a la exploración de las realidades (p. 51)

Entonces vemos desde estas aristas una razón teórica que centra la atención en elementos altamente significativos para la sociedad y para el manejo adecuado de los fenómenos percibidos y vividos en las sociedades. En un sentido más amplio, por ello se plantea el reto de hacer aportes representativos en la sistematización y teorización de la teoría social al representar un elemento influyente en la consolidación del saber científico y de la ciencia misma. Por otra parte, Reeder (2011) explica que:

La ciencia de lo social, se interesa en las características generales de la evidencia vivida; esta es la razón por la cual debemos dirigirnos a las estructuras de una experiencia, más que a la experiencia por sí misma. Una estructura, entonces, es una característica encontrada en un campo común a varios casos o ejemplos experimentados de ella (p. 24)

De lo anterior se asume que el valor significativo del asunto que se va a estudiar va a estar dispuesto por el carácter social que posea al tildar la ciencia de acciones subjetivas producto de la relación producida. Esto, con el afán de informar sobre lo que ocurre en el proceso para identificar el ideario social verificable para luego ser científico, como expresión contenida en este. Esto resulta del proceso de fundamentar el quehacer científico, pues es la tarea esencial de la búsqueda de razones teóricas en torno a lo social del ser.

Por tal motivo, es necesario abordar lo referido a la Concepción Filosófica y Epistémica que Sustenta el Mundo Social, puesto que la corriente post positivista del pensamiento social se enmarca en el concepto de paradigma moderno, y dentro de esta orientación epistémica existe un sin número de postulados desprendidos de la tradición teórica derivada del círculo de Viena. De este modo, se puede apreciar como un paradigma, en la medida que su origen obedece a hechos históricos, los cuales condujeron a los pensadores, académicos e investigadores de la época a generar una perspectiva diferente para resolver los problemas de la sociedad. Es así como se sientan

las bases para abordar el análisis de dichas situaciones desde técnicas diferentes, hoy constituyen las bases teóricas apropiadas para estudiar el objeto desde la realidad misma en el cual está suscrito.

Asimismo, apreciar la realidad de tal manera, concibe una alternativa diferente de estudiar el problema, con la cual se admite la subjetividad como factor primordial de objetividad y la interpretación del objeto desde el fenómeno mismo como componente primordial en la obtención de los resultados. De esta manera, se establece un camino para la construcción del conocimiento, en la medida que aborda las características del objeto como determinantes del constructo del análisis, que brinda elementos importantes para cualquier hecho desde su propia naturaleza.

Visto de esta forma, pensar la sociedad en los momentos históricos próximos, permite que se asuma desde su origen como una composición de dos o más paradigmas que contribuyen a generar un modelo de pensamientos orientado a descubrir soluciones a problemas de la realidad. Dichos problemas están cimentados de manera detallada en la sociedad propiamente dicha sin intervenir, de los cuales se interpretan sus hechos en su desarrollo natural.

Desde la misma perspectiva, González (2013), supone que la noción epistemológica se concibe como la interpretación de los hechos textuales los cuales dan expresión al sentido esencial del peculiar ser en el mundo del existente. Para este mismo autor, lo relevante de la ciencia en el campo de lo social, es extraer del fenómeno en cuestión (el texto místico) los conceptos fundamentales y las motivaciones habrán de guiar su análisis de la experiencia mística, teniendo siempre presente en todo acto de comprensión entre el mundo propio del texto y el entramado de prejuicios los cuales conforman el horizonte de comprensión del intérprete.

En un sentido más amplio, y parafraseando a González (2013), quien afirma que se puede considerar lo social como corriente epistémica, fundamentada en la interpretación de los signos que describen y definen su naturaleza. Asimismo, les permite observar, analizar sin intervención alguna, ni prejuicios, ni mucho menos

preconceptos concebidos los cuales reestructuran lo propio del método científico. Razón por la cual, la esencia del proceso es captar desde sus sentidos la realidad del hecho social, que influye en la desconstrucción y construcción del conocimiento.

Por tanto, la sociedad desde orientaciones post positivistas se encuadra dentro de aquellos elementos que promueven el conocimiento de las ciencias del espíritu. En este sentido, desde su postura ontológica, el paradigma propone la comprensión del comportamiento humano desde todas las esferas del hombre; es decir, desde lo físico, afectivo, espiritual y social, la ciencia en este caso se ocupa de sustentar la acción del hombre desde todas las partes posibles.

Desde lo ontológico, como lo plantea Nataliya (2012), la epistemología social se va a ocupar de la conciencia con todas las formas de vivencias, actos y correlatos de estos. Esta perspectiva científica de esencias pretende llegar solo a conocimientos esenciales, no fijar, en absoluto, hechos. Por otro lado, emerge la filosofía como lógica de acción social, busca comprender al fenómeno en toda su multiplicidad a partir de su historicidad, de lo propio del sentido social.

Por tanto, la epistemología interpretativa ilumina los modos de ser en el mundo, donde la comprensión del mundo, vivencias, cotidianidad en la que interactúan los seres humanos, se logra interpretar mediante la razón misma de ser. Comprender el hecho filosófico significa, entonces, la manera fundamental de la gente existir en el mundo y se origina en la experiencia social.

González (2013), indica que respecto a su posición gnoseológica que el paradigma en lo social busca la verdad de los fenómenos de una manera interpretativa, exploratoria y descriptiva. Pretende alcanzar el conocimiento en función del análisis de la naturaleza que rodean a la sociedad, haciendo uso de las limitaciones de percepción para capturar toda información subjetiva relativa a la verdad. Con ello logra su objetividad y maneja apropiadamente los preconceptos adquiridos de la ciencia para dar significado a toda esa información que ofrece la verdad social de forma natural.

Por lo anterior, la generación de conocimiento depende únicamente del dominio del conocimiento social se pueda dar a toda esa realidad del fenómeno, desde su posición como hecho científico, de la capacidad de análisis, la habilidad de apropiarse de todos los datos, y signos naturales para juntarlos, así como formar conceptos que den forma al conocimiento deseado de la realidad social. En un sentido más amplio, según Nataliya (2012), es desde el aspecto axiológico, que el paradigma expuesto procura por obtener conocimiento respetando la realidad en la que se asienta la sociedad. Es decir, analiza desde una perspectiva global y considera los valores, las creencias, los mitos y pensamientos que los individuos y sujetos de estudios tienen o se forman de la realidad circundante.

Ahora bien, en lo referido a la posición del sujeto en la sociedad, se hace evidente que, desde los principios filosóficos el hombre ha intentado sentar bases que sirvan de precedentes efectivos en la búsqueda continua de herramientas que propicien el desarrollo del mundo social. Esto significa que desde lo intelectual la atención de investigar sobre los hechos sociales se posiciona con un énfasis enmarcado en las premuras que rigen el pensamiento del hombre y las razones que envuelven los procesos sociales, donde el principio teórico se extiende para explicar la acción de estos. De ahí la creciente necesidad de conocer mejor a los sujetos que constituyen el factor central que se considera en lo propio de la vida real.

En función de ello, es imprescindible que la ciencia esté cargada de un cúmulo de expresiones sociales bajo las cuales adopte la idea de situar a los sujetos como un fundamento preciso sobre el cual intentar experimentar para poder entender si la sociedad misma lo está haciendo bien. Esto trae consigo, pensar incluso en lo que ocurre desde la existencia del sujeto en la sociedad y de cómo es posicionado para dar respuesta a lo que esta requiere. La incógnita resultante gira en torno a si desde principios epistémicos se está abordando por completo lo confuso del sujeto, o de forma singular pareciera que se ha perdido la brújula que apunta hacia la consolidación efectiva de la sociedad. Por ello, Sacristán (2001) dice.

La representación de la ciudadanía podría ser un gran proyecto de los actores de la vida social, en la perspectiva de contribuir con el desarrollo filosófico de cada uno de los sujetos humanos en particular y de la sociedad en su conjunto. Como es obvio, este proyecto debe contemplar asuntos relacionados con las finalidades de la razón social, donde las políticas del sistema en general y el desarrollo de las prácticas y las relaciones interpersonales sean el principio teórico social (p. 04).

La idea científica desde lo que aparenta ser un supuesto desarrollo expone la reciente necesidad de las sociedades en cultivar situaciones que promuevan la ampliación del horizonte social en los sujetos y que a su vez potencien las razones que los convierten en actores sociales al estar inmersos en los protocolos sociales de los contextos en los que conviven. La razón de la epistemología será intentar solventar situaciones que se evidencian en la estructura de la sociedad. Entonces cuál es el fin de la ciencia y para qué se hace énfasis en algunos elementos propios del proceso.

Para lograr consolidar tal cometido, resulta imperativo integrar los elementos constitutivos de la realidad. Estos apuntan y se relacionan con lo propuesto por los principios teóricos tradicionales, con el sistema de leyes que rigen el proceso y la forma de articular lo dicho con la ciencia y sus prácticas, resolviendo situaciones propias de la ciudadanía. Allí toma un lugar apremiante la razón científica en la consolidación de un sujeto social, que forma las capacidades propias y particulares que se perciben desde la identidad que por naturaleza posee el ser humano. Por ello, Sacristán (2001) dice.

La ciudadanía es una “invención”, una forma “inventada” –dijimos- de ejercer la socialidad de la persona en el seno de la acción filosófica y científica, que conjunta y garantiza a los individuos unas ciertas prerrogativas, como la igualdad, libertad, autonomía y derechos de participación. Es una forma de ser persona en sociedad que parte del reconocimiento del individuo como poseedor de unas posibilidades y de unos derechos (p. 152).

En la formación de sujetos la ciudadanía ejerce un peso significativo en la conjugación de una posible visión colectiva con lo que puede llegar a ser la identidad del sujeto. Esto indica entonces que la escuela es vista como el elemento que pretende

potenciar la ciudadanía en la creación de valores sociales en lo que puede llegar a ser el sujeto. Entonces la identidad va a ser la aproximación que la sociedad impone a través de la ciudadanía en los elementos que definen el ser.

El sujeto al incluirse en un sistema social, al momento en que se ve en la necesidad de interiorizar muchos elementos, puede llegar a configurar de una manera u otra lo que percibe sobre sí mismo. Por ello, la epistemología desde lo ciudadano va a jugar un papel determinante en la creación de una visión de identidad en los sujetos. Entonces lo que se puede precisar es la intención de la sociedad y de la cultura al contribuir con las razones que intentan definir al sujeto como un ente inminentemente social desde la formación axiológica. Al respecto, Orduna (2012) dice:

No importa la denominación que se le dé: recursos humanos, capital social, comunidad o población; sin personas, no cabe desarrollo ni evolución. Las personas son el activo insustituible de todo proceso sobre todo de mejora epistemológica; son las que conectan, conviven y se relacionan para generar una expresión en la que sea posible participar desde lo particular del ser (p. 17).

Esta visión expresa la realidad supra individual de lo que puede llegar a ser el sujeto desde la sociedad al configurar una ampliada realidad de lo que este quiere llegar a ser. Lo que supone es que sería la sociedad un tipo de trampolín al potenciar en su máxima expresión las cualidades sociales y de ciudadanía del ser, en la construcción activa de los parámetros mínimos de identidad o lo que pudiera llegar a ser. Por ello, la expresión humana no va a ser más que aquello que suple a la filosofía de lo necesario para intentar utilizar las vías necesarias para superar todos los esquemas impuestos por la sociedad en lo que supone al tema.

Decir entonces que la realidad es un hecho social, representa que los actores que intervienen en ella son una expresión de elementos cargados por lo propio del hecho. Los cuestionamientos surgen es a la hora de intentar ver cómo desde la sociedad se atienden las cualidades únicas de los sujetos, entendiendo que estos son la representación de las relaciones que establecen entre ellos mismos, así como con la

familia y con la escuela. Ahora se redirecciona la duda al entender que el sujeto no es más que lo concreto de las relaciones que gesta, no cabe la idea de responsabilizar a las otras instituciones en las que interviene. Por ello, Jaimes y Gómez (2016), dicen que:

Sin embargo, el estar solo “entre” muchos tampoco quiere decir, por su parte, en relación con el ser de los “muchos”, lo que implica una perspectiva ontológica desde la cual la configuración de lo humano al pasar del plano personal al colectivo genera arraigo y movilización de acciones conjuntas de sentido común y no individual; (p. 24).

Según lo planteado el sujeto va a lograr consolidar los primeros patrones de importancia sobre su identidad de las relaciones establecidas con sus semejantes en la sociedad. Esto se debe a la intervención de elementos propios de la realidad que vive y a la que se encuentra unido, puesto que, forma parte de la expresión cultural de esta. De lo cual resulta que interviene otro factor de gran interés en la formación de la identidad del sujeto y este lo representa la cultura, pues posee características propias que la convierten en algo único desde lo expresivo de esta.

Por ello, Gadamer (1998) acierta al decir que: “El problema decisivo es, evidentemente, que esta ciencia práctica está relacionada con el problema general del bien de la vida humana lo que lo define entonces, que no se ciñe, como las *tejnai*, a una esfera determinada” (p. 296). De ahí, la idea de que entonces todos los factores que intervienen en la formación del sujeto son de manera distintiva pertenecientes a una cultura particular definida y estructurada por las características asumidas en el devenir del tiempo.

Por ello, la identidad del sujeto no va a ser más que la intervención pertinente de los factores asociados unidos con la cultura que prevalece en las relaciones bajo las que este se maneja como ser social. De este modo, el sujeto va a ser la expresión concreta de una sociedad en la cual intervienen elementos propiamente familiares, escolares y culturales. De tales elementos, dependen aquellos factores bajo los cuales el sujeto crea pertinente hacer énfasis en el desarrollo consciente de su identidad. Por ello, Rodríguez (2012), puntualiza:

Aproximan la práctica como proceso de construcción social, en cuya perspectiva el estudio de la práctica social es asumido como estrategia para enfrentar procesos de gestión, de planificación y organización social, de ahí se define lo propio lo que define al hombre social. (p. 255).

La idea de identidad toma valor a lo que el sujeto reproduce esquemas mentales sobre lo que posiblemente él concibe sobre sí mismo, de ahí la idea de autoconstrucción de la identidad personal. En dicho proceso se desechan elementos que son considerados como pocos relevantes por el sujeto pues se siente con afinidad a otra serie de consideraciones, por ello, la consolidación de identidad debe ser un proceso equilibrado en la medida en la que interviene, la familia, la escuela y la misma sociedad. Al respecto, Castillo (2004) explica:

Efectivamente, la identidad es una característica exclusivamente humana, uno de los factores fundamentales que diferencian al hombre de todas las demás criaturas. La identidad personal no es algo meramente innato, sino que su formación, consolidación y evolución están directamente relacionadas con factores sociales, culturales, emocionales, familiares, históricos (p. 379).

De lo planteado surge la visión que desde la sociedad se tiene del sujeto como individuo, es decir, de lo que se puede experimentar al intentar comprender lo que es verdaderamente fundamental para él. De ahí la familia y la escuela están en el deber de fomentar una serie de características que involucren los aspectos mencionados por Castillo, al intentar desmontar lo que incide en la creación de la identidad. El resultado de ello va a ser lo significativo o de valor al ser considerado como un elemento de relevancia en la vida del sujeto, por ello se adquiere tal identidad.

Es de interés, cómo desde lo expresado el sujeto se va a convertir en el punto de partida, tanto de la familia, como de la escuela para comenzar a estructurar el desarrollo de la sociedad. Otro punto que llama la atención es que socialmente se están formando sujetos para simplemente responder a un vacío contextualizado en la sociedad, es decir, se deja absorber por la visión de grupo como bien común de la sociedad a la que se pertenece.

Por tal motivo, es necesario aclarar lo referido a las formas de ser asumidas por la sociedad, se entiende que esta es el resultado de un proceso y fenómeno que busca transformar las condiciones circunstanciales del hombre, para hacerle efectivo frente a los retos que le presenta el medio donde se desenvuelve. A tal fin, debe movilizar una serie de elementos, como los actores (individuos - sociedad), el espacio físico, el contexto sociocultural y los fundamentos políticos, dispuestos congruentemente, para que todos los esfuerzos se direccionen de manera hilada, cuya expectativa es la sociedad propiamente dicha, de acuerdo con los elementos que se expresan cuando los individuos se involucran en el proceso de socialización.

Para potenciar esta perspectiva, el Programa Integral para la Igualdad (PIIE, 2005), expone que la sociedad contemporánea debe atender “la relación que se establece a partir de la transferencia de un conocimiento social en el individuo hacia la comunidad como una de las modalidades de la relación sujeto-contexto” (p.14). De manera que los procesos sociales tengan su contexto de aplicabilidad bien definido, a ser útil en la consolidación de seres competentes ante las realidades que presenta donde cada uno convive.

Los elementos mencionados, configuran de este modo, todo un entorno social plagado de rasgos tangibles e intangibles, que delimitan los alcances y las posibilidades a las que puede acceder, luego de comprometerse, en función de hallar la solución a los múltiples problemas evidenciados con cada participante desde aspectos sociales. De lo expuesto, se debe resaltar hasta aquí, que los individuos son pieza clave en el matiz que posee el entorno social, pues desde sus aristas psicológicas, sociales y físicas, puede llegar a establecer cualidades referenciales, para precisar lo que le individuo considera como un hecho importante en el alcance de los objetivos sociales.

Con referencia en lo anterior, Blanco (2009) afirma que “la sociedad debe: respetar, aceptar y atender al individuo; proponer metas gratificantes, así como hechos significantes; o crear una acción que facilite las relaciones personales” (p.288), que

apuntan hacia un desarrollo pleno e íntegro del ser humano y a una configuración efectiva del entorno en general, donde se desarrolla la sociedad.

Lo que se debe destacar ahora, es la implicación sociológica que imprimen los actores (Individuos) en las actividades de la sociedad, pues a través de las relaciones interpersonales pueden llegar a matizar toda una atmósfera, que caracteriza y determina los alcances a los que se puede acceder, con una expresión del contexto apta a las necesidades presentes de aquellos que convergen ante dichos procesos. Estas relaciones, ameritan de ciertas normas morales bien estructuradas, fundamentadas en reglamentos formales o institucionales, o en acuerdos mutuos a los que se llega de manera espontánea, producto de la comprensión de las condiciones que se presentan en la realidad social en la que se participa.

Sobre la base de lo descrito Prieto (2008) explica que “la sociedad va a sumar dentro de su práctica social diferentes creencias, convicciones y escalas de valores que, sin lugar a dudas, va a transmitir en su discurso sociológico con los individuos” (p.328). Dicho discurso será óptimo para crear un escenario ideal para los procesos sociales que se desarrollarán ahí, puesto que emerge una realidad totalmente distinta, a partir de las percepciones del individuo en su interacción social. Ante ello, los significantes de los sujetos son los elementos que integran las nuevas realidades.

Desde esta perspectiva, y de acuerdo con las necesidades que la realidad actual impone, la relación entre la sociedad y los individuos se convierte en el principal elemento que se deben considerar de los contextos. De ellos depende, la implementación y el aprovechamiento de los espacios sociales, y los lineamientos o aproximaciones del contexto, que deben ser tomados en cuenta, en la potencialización de una sociedad estructurada, argumentada y pertinentemente, a la intención final de los procesos de socialización.

Como ya se trató de expresar, las situaciones contenidas en la sociedad son la pieza clave en la manifestación espontánea del entorno social, por el hecho de ser quienes manipulan los otros factores, y los orientan direccionalmente hacia sus

aspiraciones elementales y complejas (Blanco, 2009). Desde este punto de vista, los aspectos subjetivos de los seres humanos que se perciben en sus acciones, son la esencia de las relaciones interpersonales que se integran para generar socialización. Estos aspectos van desde el simple acto comunicativo hasta la consolidación de códigos morales, que limitan dichas conductas y armonizan el entorno, en pro de aprovechar al máximo las propiedades inconmensurables de la vida de los seres humanos en sus entornos inmediatos.

Así se proyectan unas condiciones e ideales, para que la sociedad cumpla su propósito, y desde el entorno se comiencen a generar influencias consecuentes, que beneficien en general al individuo, y le permitan ejercer la función social que de este se espera. Desde esta perspectiva Murcia, Jaimes y Gómez (2016), señalan varios factores que caracterizan los entornos sociales, reflejados en las acciones propias vistas y vividas, y en la manera en cómo se comportan cada uno de ellos en sociedad, frente a las distintas acciones puestas en la práctica diaria. Los factores que presentar resumen a ciencia cierta rasgos de la sociedad que serán tomados en cuenta por los individuos y asumidos por todos aquellos que hacen vida en dicho contexto, para que el proceso social llegue a buenos términos. Por tanto, explican:

La realidad social se configura y re-configura permanentemente a partir del sentido que las sociedades dan al mundo. Desde estas significaciones las personas configuran su orden social; sus formas de ser, hacer, representar en el mundo, organizando en este marco su vida cotidiana. Ella se establece como práctica social en la medida que adquiere el suficiente arraigo, significación y objetivación que les da un sentido transformador a sus actores sociales y su entorno. (p. 02).

De lo anterior depende que las actitudes de aquellos que conforman la sociedad se dispongan a su función social respectivamente, dentro de referentes ideales en los procesos de socialización, como el principal motor a aprovechar, para acceder a los beneficios que trae consigo la expresión social. Sumado a ello, también se deben destacar algunos elementos y componentes adicionales del entorno, puesto que son estos los que juegan un papel determinante del proceso social aludido, en pertinencia a

lo que se ha argumentado hasta aquí. Para ello se deben tomar en cuenta a Murcia, Jaimes y Gómez (2016), pues desde estas aristas destacan a:

La práctica social desde perspectivas funcionales, o sea, como una actividad ejercida por los sujetos en cumplimiento de una función asignada. Si bien, algunas propuestas buscan el sustento en perspectivas que la reconocen como acuerdo social, finalmente este acuerdo lo configuran en una dirección: como una fijación que debe guiarlos procesos de práctica social o como una imposición social que define dichas prácticas. Pretendemos mostrar que la práctica social es algo más que una actividad, incluso que debe superar los acuerdos sociales desde los cuales se imponen unas funciones que los miembros de un grupo social deben cumplir y en el marco de las cuales debe realizar sus prácticas sociales, que tampoco, por sí mismas definen sociedades. (p. 04)

Así, se crea un engrane que permite la existencia y aparición de bondades y virtudes entre los individuos que conforman la sociedad, como principal mecanismo para que se configure un entorno social ante las nuevas realidades. Con ello, la posibilidad a una mayor efectividad en los procesos de humanización del pensamiento, entendiendo el papel que cumple cada quien, y asociándolos a través de socializaciones asertivas dadas en las dinámicas del contexto actual, inculpadas en la consagración de un ser social.

Como se afirma en el párrafo anterior y en las citas expuestas, es de capital importancia la comprensión del rol y las funciones que posee el individuo como garante de la sociedad, desde una perspectiva social, apegadas a los nuevos paradigmas sociológicos. Esto a favor de mantener un entorno óptimo y una interrelación efectiva entre aquellos que hacen vida social, basada principalmente en la comunicación como mecanismo trascendental y como medio de comprensión intersubjetiva (Habermas 1992, p.22).

A manera de conclusión, en lo que refiere a la consolidación de nuevos saberes existe un elemento que resulta de gran importancia en lo referido a lo que representa la sociedad en lograr consolidar conocimientos que cumplan con los rigores necesarios para ser considerados como científicos. Es de allí, donde es necesario definir desde

sustentos teóricos lo que es la sociedad y lo que representa a ciencia cierta para la acción teórica, donde se hace una categorización de prioridades este elemento toma un valor único y muy significativo para lograr contextualizar los fines de la acción científica.

Tal importancia resulta de los alcances que brinda a la sociedad el uso adecuado de una razón teórica, que se articule de forma oportuna con las realidades del objeto de estudio. En un sentido más amplio, concretar las acciones o pasos que se deben seguir para la construcción de un conocimiento científico es tarea primordial del hecho epistemológico de la sociedad. Por tanto, en el desarrollo de teorías, específicamente en el campo de las ciencias sociales se corresponde con acción que permite interpretar, comprender e indagar sobre los individuos y sus relaciones.

Es decir, en la acción social propuesta desde lo inducido por las nuevas realidades teóricas se describirá el proceso de prácticas sociales. En lo cual está inmerso en la realidad realizando una contextualización en el tiempo y lugar delimitado que puede responder sobre la situación. Es así como, se da lugar al estudio de la manera como se dan las prácticas sociales en cuanto a la intervención de dichos grupos sociales en la concepción de una nueva realidad.

Así, en la sociedad moderna, las representaciones o expresiones de los colectivos son unidades sociales que pueden ser estudiadas teóricamente. En sentido amplio, también son objeto de estudio de aquellos grupos sociales que, aunque no estén asociados o integrados, comparten o se guían por formas de vida y situación que los hacen semejantes, en el caso particular de las necesidades actuales, expresadas por las complejidades vividas. Por tanto, la nueva razón teórica debe representar la vía de intervención de esos escenarios para lograr interpretarlos.

Sobre la base de lo anterior se concluye que, de debe conocer el desarrollo de lo propio del conocimiento del sujeto en la sociedad, por cuanto de tales prácticas es que se deriva la evidencia respecto al papel que cumple la sociedad misma en relación con los procesos de transmisión cultural, articulado con los escenarios donde ocurre.



Ahora bien, en el marco de hacer una aproximación más oportuna y acertada sobre lo social se puede intentar relacionar la acción netamente investigativa que promueva el concepto de intervención en el desarrollo de procesos sociales.

Finalmente, el hecho posicionante del sujeto y la ciudadanía en la sociedad fue desarrollado a través de una interpretación social del conocimiento, así como de los hechos que integran las realidades que los individuos logran construir. De ahí, se genera la importancia de la construcción de saberes sociales, y de retomar aquello que resulta importante a la hora de posicionar la influencia del ser humano en el plano social. De este modo, el conocimiento social es la piedra angular que da paso a la construcción contextualizada de las nuevas realidades, las cuales son explicadas desde los fundamentos teóricos que emergen de la sociedad.

Referencias

- Aguirre, J. y Jaramillo, L. (2012). APORTES DEL MÉTODO FENOMENOLÓGICO A LA INVESTIGACIÓN. Estudios Educativos (Colombia)
- Blanco, J.(2009). Enciclopedia de sociología. Universidad Camilo San José. España: Espasa.
- Castillo, S. (2004). Hacia una evaluación facilitadora de la identidad, en AA.W. La educación en contextos multiculturales: diversidad e identidad. Valencia, Universidad de Valencia.
- Gadamer, G. (1998), Verdad y Método. Tomo II, Salamanca: Ediciones Sígueme.
- González, E. (2013). Acerca del estado de la cuestión o sobre un pasado reciente en la investigación cualitativa con enfoque hermenéutico. Unipluriversidad, 13(1), 60-63.
- Habermas, J. (1992). Teoría de la Acción Comunicativa. Vol. I. Madrid: Taurus.
- Jaimes, S y Gómez, J. (2016). La práctica social como expresión de humanidad. Cinta moebio 57: 257-274
- Martínez Migueles, M. (2005). El Método Etnográfico de Investigación. Disponible en: Disponible: <http://prof.usb.ve/miguelm/metodoetnografico.html>.
- Murcia, N.; Jaimes, S. y Gómez, J. (2016). La práctica social como expresión de humanidad. Cinta moebio57:257-274.
- Nataliya, B. (2012). Fenomenología y hermenéutica: dos perspectivas para estudiar las ciencias sociales y humanas. Multiciencias, vol. 12, núm. 2, abril-junio, 2012, pp. 199-205. Universidad del Zulia. Punto Fijo, Venezuela. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90424216010>
- Orduna, J. (2012) Identidad e identidades: Potencialidades para la cohesión social y territorial. Edición; Diputación de Barcelona.
- Prieto, A. (2008). Hablemos de sociedad. México: Limusa

Programa Integral para la Igualdad (PIIE). (2005). Educación especial. Ministerio de Educación, ciencia y tecnología. Disponible: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002398.pdf>.

Reeder, Harry. (2011). La praxis teórica de Husserl. Bogotá: San Pablo.

Rodríguez, F.(2012). La planificación estratégica. Medtronic Ibérica, Madrid, España. Rev. Esp Cardiol. [Online]. 2012; Vol. 65 Núm.08 [citado 2016-07-28], pp 749-54 Disponible en: <http://www.revcardiol.org/es/laplanificacion-estrategica-las-organizaciones/articulo/90147732>

Sacristán, G. (2001) Ética para ciudadanos. En: Memorias III foro nacional de ética ciudadana. Manizales: editorial triunfo.



Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NonComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.